



## Noticias de Prensa

Bogotá D.C., Febrero 20 de 2020

### LA REPUBLICA

#### **“Una sociedad no se construye si no se le permite al empresario y a las empresas crecer”**

El Presidente resaltó los efectos de la Ley de Crecimiento Económico, en la que la tarifa de renta de las sociedades se reducirá desde 33% en 2019 a 30% para 2022

#### **La nueva apuesta por la descentralización de parte de los Gobernadores regionales**

En el escenario legislativo los departamentos han hecho un esfuerzo significativo por conquistar mayores espacios en materia fiscal. “Uno de esos logros consiste en que cualquier entidad territorial con capacidad técnica y financiera puede convertirse en gestor catastral y recaudar impuestos adicionales al prestar ese servicio”, recalca Carlos Ernesto Camargo Assís, director ejecutivo de la FND.

#### **Airbnb acordó con el Gobierno su entrada al Registro Único Tributario y aportar IVA**

Después de varios meses de diálogo abierto, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) y la plataforma Airbnb, acordaron la inscripción de la app en el Registro Único Tributario y el tributo efectivo del IVA.

## **“Intervención de la CAN no es sana para el mercado de las telecomunicaciones”**

El sector de las telecomunicaciones sigue siendo noticia, pues durante el Tercer Periodo de Sesiones de la Comisión ampliada con los Ministros de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina (CAN), se aprobó la norma que elimina los costos de roaming internacional.

## **Ningún sector es más importante que la energía**

Editorial

Para lograr crecimientos del PIB por encima de 4% o 5%, es necesario potenciar la tracción que el sector energético le brinda a la economía, si eso no sucede, la involución sería inevitable

## **El régimen de enajenaciones indirectas**

Laura Durán

La normativa sobre enajenaciones indirectas plasmada en la Ley 2010 de 2019, aunque en esencia, permaneció igual al texto de la Ley de Financiamiento, incluye algunas novedades.

## **Articulación en CTeI para beneficios tributarios**

Guillermo Andrés Navarro Romero

Desde hace más de una década, nuestro país ha incentivado las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con el fin de lograr un sistema robusto y constante que mejore los índices locales y con ello impacte positivamente la economía. Fruto de dicho esfuerzo, nuestro país ofrece una serie de ventajas en el ámbito tributario, incluyendo deducciones y exenciones para que los empresarios logren cumplir dos objetivos: innovar (como una exigencia de supervivencia de cualquier agente del mercado) y lograr eficiencias tributarias y beneficios económicos directos a partir de los proyectos de CTeI.

## **Una alternativa para la financiación de los negocios**

Carlos E. Fernández Olaya

Una de las principales preocupaciones al momento de iniciar un negocio, abrir una sucursal en otro país o emprender es la financiación y, en especial, su obtención y costos. Tradicionalmente, las sociedades se financian a través de emisión de acciones (capitalizaciones) o préstamos de sus accionistas o de terceros.

## **Airbnb se inscribirá en el Registro Único Tributario y pagará IVA**

Después de varios meses de diálogo abierto, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la plataforma Airbnb, acordaron la inscripción de esta plataforma en el Registro Único Tributario y el tributo efectivo del IVA.

## **¿Por qué declaraciones de renta como la de Uribe salen en 'cero'?**

Expertos de la firma KPMG dicen que esto no implica el no pago de impuesto de renta. La fuerte polémica desatada en medios y a nivel de las redes sociales, por la publicación de las declaraciones de renta del año 2018 de reconocidas figuras públicas como el expresidente y senador Álvaro Uribe, los ministros de gabinete presidencial o de otros parlamentarios como Gustavo Bólvivar, ha generado suspicacias debido a que el saldo a pagar salga en ceros o sea muy bajo.

**EL ESPECTADOR**

---

## **OCDE ofrece modelo de declaración de impuesto para empresas tipo Uber**

Las autoridades fiscales de la mayoría de los países han encontrado difícil aplicarles impuestos a plataformas como Uber Technologies Inc. y Airbnb Inc. de manera efectiva.

## **PIB de 2019: no todo es color de rosa**

Aunque el crecimiento del año pasado es motivo de celebración con justa causa, las cifras de la construcción arrojan dudas sobre la solidez de la expansión de la economía en el mediano plazo.

## **Los impuestos de los políticos –**

Luis Carlos Reyes

las declaraciones de renta de los políticos son apenas una pequeña parte de lo que necesitamos para tener un sistema tributario justo. Esperemos que esta conversación dé lugar a una discusión más detallada sobre la manera en la cual tributan los colombianos de más altos ingresos (que no son necesariamente los políticos). Desafortunadamente, la opacidad de la DIAN sugiere que, sin presión ciudadana, no vamos a tener los datos necesarios. A diferencia de los países desarrollados, Colombia no pone a disposición de la comunidad académica bases de datos de declaraciones de renta anonimizadas que permitan el análisis de la progresividad y la eficiencia de nuestro sistema tributario.

**Portafolio.co**

---

## 'El país debe dejar el miedo en sus relaciones con China'

Además de mejorar su oferta exportadora, Colombia tiene varias tareas para abrirse al mercado asiático, en el cual tiene potencial.

### Logros y retos del gobierno Duque

Roberto Junguito

Los logros en el campo económico de la Administración Duque han sido significativos y así lo debemos reconocer. Como lo han destacado las autoridades económicas, en el 2019 Colombia registró la mayor tasa de crecimiento en América Latina y la confianza de los mercados internacionales se ha evidenciado en las condiciones excepcionalmente favorables de acceso a créditos externos.

### El 2019, agridulce para el campo

Luis Arango Nieto

La reciente disponibilidad de las cifras del Dane para 2019, sumada a las de los gremios, permite analizar, aunque parcialmente, el comportamiento agropecuario durante ese año. La economía creció 3,3% mientras el sector agropecuario mostró una menor dinámica al crecer 2,0%.

 elnuevosiglo.co

---

### Repotenciar la CAN

Editorial

Latinoamérica es, de lejos, una de las regiones que más pactos, sistemas y bloques de integración regional tiene en todo el planeta. Sin embargo, muchos de esos mecanismos políticos, económicos, institucionales, sectoriales y de otra índole no tienen mayor aplicación en la práctica. Incluso, varios no han pasado de ser simples declaraciones de buena voluntad sin ningún tipo de estructuración real. En el caso específico de Suramérica esa proliferación de modelos de integración supranacional es aún más marcada pero igualmente endeble, sobre todo a partir de que en la última década la izquierda populista impulsó la creación de varias instancias subcontinentales que por su evidente ideologización política no pudieron consolidarse. Unasur es el más fiel ejemplo de ello.

### En desarrollo

Orlando Cano V.

Sí somos pobres, sufrimos pobreza extrema, hay pobres en miseria, sin equidad y absoluta exclusión. Si esa es la puerta para invitar a pagar y recaudar más impuestos; estamos perdidos.

## Dinero

---

### ¿En serio Carrasquilla está tan perdido?

El equipo económico del Gobierno quiere convencer a las agencias calificadoras de que la sostenibilidad fiscal no está en juego.

### El problema económico colombiano

Daniel Niño

Colombia necesita crecer a 3,8% anual y de forma consistente para disminuir el desempleo y reanimar la agónica contratación empresarial, comenta Luis Fernando Mejía, de Fedesarrollo. Siendo un país de ingresos vulnerables, crece, pero no lo que necesita. Sin embargo, 3,3%, es muy bueno en medio del adverso entorno externo en que el comercio se fue al piso y la economía mundial apenas crece 2,6%, agrega.

**¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos  
o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)

---

This email was sent to [sistemas1@icdt.org.co](mailto:sistemas1@icdt.org.co)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia